

ANEXO 2

Prácticum III - Pautas para la elaboración de la Memoria de Prácticas.

Curso 2019-2020

MEMORIA PRÁCTICUM III

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Normas de presentación

- La portada del documento debe contener al menos: nombre y dos apellidos, grado, curso, grupo y centro de estudios (CES Don Bosco).
- El tamaño de presentación del trabajo es DIN-A4, con un espacio interlineal de 1.5 puntos y el texto justificado.
- La tipografía del documento puede ser tipo Arial o Calibri, en tamaño de 11 puntos sin comprimir y con sangría en la primera línea.
- Se debe incluir índice con paginación al inicio del documento y número de página centrado en la parte inferior de cada una de ellas.
- Es imprescindible respetar la estructura del documento, no pudiendo alterar la misma si no ha sido previamente establecido por el profesor de la asignatura.
- La redacción y ortografía del trabajo deben ser correctas. No se aceptan faltas de ortografía ni redacciones mal elaboradas o incompletas. Para dudas ortográficas consultar la Real Academia Española (<http://www.rae.es>).
- Cualquier cita que se incluya en el trabajo debe ajustarse a las Normas APA (sexta edición) e incluirse un apartado de “Referencias bibliográficas” al final del documento. Estilo APA 6ª Ed. Consultar nº 33 de la Revista Educación y Futuro: <https://cesdonbosco.com/numeros-publicados/educacion-y-futuro.html?task=weblink.go&id=44>
- El documento puede presentarse en formato papel o electrónico, a instancias del tutor, en las fechas establecidas desde la Comisión de Prácticas en cada curso académico y según lo indique el profesor responsable de la asignatura.
- La Memoria de Prácticas es un documento de elaboración personal, por lo que debe recoger la experiencia del estudiante, partiendo de su observación, análisis y reflexión. No está permitida, por tanto, la copia literal de documentos (corta/ copia-pegar) o la inclusión de los mismos en forma de anexos, si no están trabajados y expuestos reflexivamente por el estudiante en el texto de su trabajo.

Esquema general de actividades (máximo 28 páginas de extensión, sin anexos)

1. Introducción general (Extensión máxima 2 páginas).

Las competencias asociadas al Módulo Prácticum, parte fundamental de los estudios de Grado en Educación Infantil, están relacionadas con todas las competencias generales de Grado, en especial con aquellas vinculadas con el “saber ser” y “saber hacer”.

En los periodos de formación práctica ya desarrollados en las asignaturas de Prácticum I y II, el estudiante ha trabajado y avanzado en la consecución de dichas competencias y por esa razón, en este primer apartado de su trabajo, se debe realizar el análisis de aquellos aspectos ya logrados y establecer y justificar las expectativas que tienes de este periodo de prácticas teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje descritos en la Guía Docente del Prácticum III.

COMPETENCIAS MÓDULO PRÁCTICUM

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en el centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0 a 6 años (Ed. Infantil).
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2. Contexto de la práctica educativa (extensión máxima 3 páginas)

2.1 Descripción del centro:

- Datos de identificación.
- Características socioculturales del centro y su entorno.
- Organización, documentos, recursos, programas y actividades.

2.2 Descripción del grupo/aula donde el/la estudiante haya intervenido en mayor medida durante las prácticas. Observar y analizar los procesos de aula y la planificación de los mismos, prestando atención especial a la labor del equipo docente, a las metodologías utilizadas y el porqué de las mismas, a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y la atención que se da a cada uno de ellos.

Apartados:

- Características del grupo/aula: diversidad del alumnado.
- Organización espacial y temporal.
- Recursos (pizarra, materiales manipulativos, TIC, libros, material fotocopiado, otros...)
- Programas (Programación de Aula, Sistema de Evaluación, Plan de Atención a la Diversidad, otros)
- Actividades utilizadas en el grupo/aula.
- Metodología que los profesores utilizan en el proceso docente.
- Interacciones profesor-alumno.
- Interacciones entre alumnos.

3. Planificación e implementación (de 12 a 16 páginas).

3.1 Planificación y desarrollo de actividades demandadas y supervisadas por el Tutor de la entidad colaboradora. Registrar ENTRE 12 Y 16 ACTIVIDADES DE AULA sobre una misma área de conocimiento realizadas por el propio estudiante y que hayan resultado significativas para la formación.

Apartados de cada actividad:

- | Fecha y duración: | Grupo/aula: | Área: |
|---|-------------|-------|
| • Resultados de aprendizaje previstos. | | |
| • Relación con el currículum en vigor. | | |
| • Papel del estudiante del CES. | | |
| • Descripción de la actividad. | | |
| • Principales dificultades de aprendizaje presentadas por los escolares y formas utilizadas para abordarlas/superarlas. | | |
| • Valoración razonada del grado de consecución de los resultados de aprendizaje previstos. | | |
| • Aspectos a mejorar en un futuro por parte del estudiante del CES. | | |

4. Evaluación y propuestas de mejora (extensión máxima 6 páginas).

4.1 Feedback brindado por el Tutor de la entidad colaboradora durante las prácticas. El alumno preguntará al tutor de prácticas diariamente por el desempeño de sus funciones, de esta manera, se establece una comunicación positiva, que ayuda al alumno/a a darse de cuenta de cómo está realizando sus prácticas, y la oportunidad de poder mejorar. Dicha retroalimentación puede corresponder a diferentes ámbitos del quehacer profesional. El alumno puede preguntar al tutor sobre los siguientes ámbitos:

- La evolución de las prácticas, el progreso en la mejora en la calidad de enseñanza... (competencia profesional).
- La planificación de clases basada en competencias, contenidos y actividades formativas curriculares y de evaluación, la selección y preparación de recursos didácticos apropiados, el desarrollo en el aula de las actividades diseñadas... (competencia disciplinar).
- El desarrollo de las clases de acuerdo a los objetivos, contenidos y recursos, la puesta en práctica de los conocimientos mediante el uso de recursos y métodos apropiados, el uso de las

- evaluaciones de la práctica docente para mejorar planificaciones futuras, la supervisión y valoración del aprendizaje de los escolares... (competencia pedagógica).
- La incorporación de la perspectiva de la diversidad en la planificación desarrollo y evaluación, la selección, preparación y uso de materiales y recursos en esa línea... (competencia intercultural)
- La capacidad lingüística apropiada y suficiente para el funcionamiento en el contexto educativo, la mejora en el lenguaje profesional, el uso de un registro lingüístico adecuado a cada contexto... (competencia lingüística).

El estudiante del CES ha de describir en este apartado y de manera ordenada (según tipo de competencia) las valoraciones, indicaciones, correcciones, propuestas de mejora...aportadas por su Tutor del Centro a lo largo del periodo de prácticas. El Tutor no tiene por qué dar retroalimentación de todas y cada una de las competencias referidas.

4.2 Autoevaluación de los progresos alcanzados en este periodo. Realizar una reflexión argumentada sobre el periodo de formación práctica correspondiente a Prácticum III según los siguientes aspectos:

- Valoración personal general del periodo de prácticas vivido.
- Cumplimiento de expectativas introducidas en el apartado nº 1 y competencias adquiridas (consultar la Guía Docente del Pcum III).
- Dificultades encontradas.
- Reflexión sobre la vinculación entre lo aprendido en el CES y lo aplicado en la práctica.
- Fortalezas a consolidar y debilidades a solventar identificadas en el propio perfil docente.

5. Referencias bibliográficas (extensión máxima 1 página).

Estilo APA 6ª Ed. Consultar nº 33 de la Revista Educación y Futuro: <https://cesdonbosco.com/numeros-publicados/educacion-y-futuro.html?task=weblink.go&id=44>.

6. Anexos (apartado opcional).